



COMPLEJO EDUCATIVO LA JULITA (ANTIGUO REMIGIO ANTONIO CAÑARTE)
PEREIRA- RISARALDA
RESOLUCION DE APROBACION 2360 DE OCTUBRE DE 2002
NUCLEO DE DESARROLLO N. 3 DANE 166001000654
NIT. 891.411.829

SEDE CENTRAL
SEDE PROVIDENCIA
SEDE MARCO FIDEL SUAREZ

CRA.17 CALLE 14 ESQUINA TEL: 3359187-3359184
CRA 20 N. 23 15 TEL. 3215707
CALLE 8 N. 11 34 TEL: 3335840

Pereira, Noviembre 03 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA
Radición No: 58577-2015
Fecha: 03/11/2015-14:42:28
Recibido por: NELSON HINCAPIE HERRERA
Destino: Secretaria de Educación
Anexo:

Doctora
GRACIELA DIEZ
Secretaria de Educación Municipal (E)
Ciudad

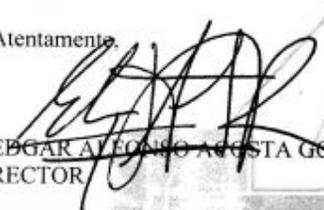
ASUNTO: ENTREGA DOCENTE

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y debido a algunas situaciones presentadas con el docente JULIO CESAR AGUIRRE ALZATE, identificado con cedula de ciudadanía número 10.121.544, lo pongo a su disposición a partir del día de mañana, Noviembre 04.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,


EDGAR ALEJANDRO ACOSTA GONZALEZ
RECTOR

Copia: Dra. María Sirley Ossa Vergara
Directora Administración de Servicios Educativos y administración de Plazas
Docentes.

Recibido
Juan Luis AA



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de noviembre de 2015	Número de radicado:	58577
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-11-03 14:40
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EDGAR ALFONSO ACOSTA GONZALEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

